

Asamblea



Distr.
GENERAL

ISBA/5/A/INF/2
14 de julio de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

AUTORIDAD INTERNACIONAL DE LOS FONDOS MARINOS
Quinto período de sesiones
Kingston (Jamaica)
9 a 27 de agosto de 1999

SOLICITUD DE LA CONDICIÓN DE OBSERVADOR ANTE LA ASAMBLEA

Nota de la Secretaría

El 17 de junio de 1999, el Sr. Hamdallah Zedan, Secretario Ejecutivo interino de la secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, presentó una carta al Secretario General de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos en que solicitaba que se otorgara la condición de observador a la secretaría ante la Asamblea de la Autoridad. El texto de la carta figura en el anexo de la presente nota.

ANEXO

Carta de fecha 17 de junio de 1999 dirigida al Secretario General de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos por el Secretario Ejecutivo interino de la secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica

La secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica recibió con agrado las copias de la documentación para el próximo período de sesiones de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos. La parte XII de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar tiene gran importancia para la conservación y el aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica de los recursos marinos y costeros. De ahí que la secretaría tenga un interés fundamental y permanente en la aplicación de esta parte de la Convención. En vista de ello, le agradecería que adoptara las medidas necesarias para otorgar a la secretaría la condición de observador en las futuras reuniones de la Autoridad.

(Firmado) Hamdallah ZEDAN
Secretario Ejecutivo interino
